

Últimas noticias y telefonemas de la tarde

Franqueo concertado

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6. — Teléfono, núm. 70

Año XXI

Sábado 1.º de Febrero de 1919

Núm. 5.929

Madrid

Armonía necesaria

Hablaron ayer en el Congreso el señor Batlle y en el Senado el señor Sedó. Uno y otro representantes de Cataluña son sinceros, son ingeniosamente autonomistas, y uno y otro defendieron con toda nobleza y con toda claridad sus aspiraciones. Y fueron oídos, más que oídos, escuchados, con respeto y con complacencia. Y como comentario a sus discursos se hizo, por amigos y por adversarios, uno muy general, casi unánime: «Así debe hablarse, en Cataluña y aquí».

Ni Sedó, ni Batlle pretendieron disimular, ni hablar con hipocritas eufemismos sus amores autonomistas. Para que se realicen laborarán todo lo que puedan y todo lo que sepan. Ocasen honradamente que esos ideales representan la felicidad de Cataluña, pero también la felicidad de España, de la España grande, próspera y rica con que sueñan, y por españiles y por catalanes desean verlos triunfantes en la ley, no por la imposición o por la violencia, sino por el recíproco consentimiento y la recíproca cordialidad.

Este es el lenguaje de la armonía y de la razón, y ese es el único que puede conducir al triunfo. No se debe ir, sería una locura ir contra el sentimiento—autonomista, entroncado en el corazón de todos los catalanes, pero sería, si cabe, mayor locura, ir, contra el sentimiento de la *Unidad*, que reina soberana en todos los corazones españoles. Poner frente a frente, como dos enemigos irconciliables, esos dos sentimientos, y desear que luchan hasta que uno de los dos quede fuera de combate, sería querer la guerra civil, y la guerra civil ahora, fuera punto menos que el suicidio de España. No, eso, ningún español puede desearlo.

Lo que deseamos todos es la armonía y la concordia, perfectamente posibles, de entrambos sentimientos; queremos que se reconcilien los fueros legítimos de esta, hasta el extremo límite en que no experimente ni el más pequeño rasguño la *unidad*. Cortes o parlamentos regionales, juntas o gobiernos regionales, vida local libre, es decir, autarquía, variedad, todo lo que se quiera: la historia dice y demuestra que el período de la vida nacional en que se reunían Cortes en Barcelona y Valladolid, y el Rey de Castilla, Conde de Barcelona, hablaba a sus súbditos en catalán, ese período, decirnos, es el de más robusta *unidad* española. Y así es así, porque no hemos de procurar toda una concordia salvadora? El lenguaje de los señores Batlle y Sedó, pueden servirnos de ejemplo. Tan atenta España se atenta contra la *unidad* como contra la *variedad*. Quienes atentan contra cualquiera de ellas, son separatistas.

Miguel Peñafór.

Banco Matritense

Sociedad Cooperativa de Crédito

Fundada en 1911

Domicilio Social: MADRID

Oficinas: Córdoba, calle Victoriano

Rivera, 7; Alcazar de San Juan, Granada, Guadix, Málaga, Talavera de la Reina y Valdepeñas.

El Banco Matritense a base del cooperativismo realiza toda clase de operaciones de banca en condiciones ventajosas.

Quantas corrientes. Deverán un interés con obligación a los siguientes tipos. A la vista 2 por 100 anual, a un mes fecha, 2 y 1/2; a tres meses, 3; a seis, 3 y 1/2; un año, 4; dos años, 4 y 1/2 y cinco, 5.

Verifiquen las órdenes que se les pidan de compra y venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en la Bolsa de Madrid, Barcelona, Bilbao y en las del Extranjero. El valor actual de cada acción del Banco Matritense con todo gasto se el de cincuenta y cinco pesetas: intereses que por las mismas se vienen pagando desde su creación es el de 6 por 100 anual del valor nominal.

Oficinas: Calle Victoriano Rivera, 7, Córdoba. Consejero Delegado, Antonio Contreras.

ACCION SOCIAL AGRARIA

El éxito de la propaganda en Andalucía

Para resolver los problemas sociales hay que ir al pueblo, convivir con él, buscar en su alma colectiva y contrarrestar los latidos de su sentir con los elementos ajenos que le rodean, a fin de obtener de este estudio directivo verdaderos elementos de juicio que nos lleven a la solución de aquéllos, en los precisos momentos que la justicia demanda.

Pretendamos solucionar estos problemas desde los confortables despachos oficiales, con datos tomados en el mentidero del salón de Conferencias del Congreso, en las anteceras de los Ministerios o en las páginas de cierta prensa que se dice intérprete de la pública opinión; y otros esos no son, precisamente, el reflejo del pensar popular, es tener ganas de perder el tiempo y de involucrar estas cuestiones, de tanta irresponsabilidad para los vitales intereses de la Patria.

Entendiéndolo así la Confederación Nacional Católica Agraria, está realizando en Andalucía una labor práctica y concienzuda, encaminada a prevenir las turbulencias sociales, cuyos primeros chispas han producido honda alarma en los Poderes públicos y en toda el alma nacional, ante el fundado temor de que el bolchevismo haga teatro, a la bella región del Bati, de las escenas de terror y desolación de que es hoy víctima la infatigable Rusia.

El problema agrario presenta en la región andaluza, en el orden material, dos términos perfectamente definidos: el de la posesión de la tierra en forma de latifundios que plantea la irritante desigualdad de que a unos cuantos todo les sobra, y a los demás todo les falta; y la forma equivocada de su explotación, por evidente inercultura agraria; con daño positivo para la riqueza y bienestar generales.

Intentar la solución del conflicto, afrontando una sola de esas modalidades, es ir al fracaso seguro.

Desde todo punto indispensable acometer simultáneamente dicha solución en los dos aspectos a. nacidos. ¿Cómo? Adquiriendo, o Sindicatos agrarios, o *Asociación Agraria* en arrendamientos colectivos o en propiedad, para, a su vez, promotoriales, proveer al parcelamiento, a sus socios obreros: Estos, con el auxilio económico de la *Asociación Agraria*, podrán explotar sus respectivas parcelas; consiguiendo con ello:

- 1.º Que los obreros puedan procurar ingresos que suplan la falta de salario diario.
 - 2.º Despejar en ella amor al trabajo, en explotación directa, que les permita reconcentrar en sí todo el fruto del esfuerzo producido; y
 - 3.º Hacerles poco a poco propietarios, en lo cual estriba la solución substancial del socialismo agrario.
- Tomen, pues, nota de estos proyectos—que ya hemos conseguido llevar la realidad en algunos pueblos de la región que nos ocupa—los que están en condiciones de ceder tierras a los Sindicatos, con lo que nada pierden, puesto que se les abonará la renta que proceda, y así evitaremos el caso de que en un día, quisá no lejano, tengan que abandonar todo.
- ¿Pero basta esta acción material? No. Personalmente, hemos visto en los pueblos de la provincia de Córdoba, que estos días hemos sindicado, que al corazón del obrero agrario rebosa odio contra el patrono. ¿Causas? Muchas que no hay para qué repetir.
- Mala actitud es ésta; pero nosotros, con acción fraternal, inspirada en la justicia social, esperamos que consigamos atenuar esos odios ancestrales que anidan en el pecho del labriego andaluz.
- Lo peor es que nos están difamando. Los labores humanitarios de propagandistas sociales, los profesionales de la revuelta, estos otros explotadores del pobre pueblo, que andan, a ciencia y conciencia de quienes debieran evitarlo, exacerbando esos antagonismos de clase, en vez de, como

nosotros hacemos, acercarlos mutuamente, en aras del bien reproductivo. ¿Qué fácil es la labor de esos emancipadores populares!

Halgan las pasiones, exaltan las concepciones, hablando sólo de derechos; abstrayéndose deliberadamente de hacer mención de deberes. ¿Es esto digno?

En un mitin que hace unos días celebramos en el teatro, roborante, de un pueblo del valle de los Pedroches, a presencia de la plana mayor del partido socialista local, que está extendido por casi todos los pueblos de Andalucía, dijimos:

«Tienen que bajar los de arriba y subir los de abajo; hay que aproximar las riquezas; es preciso que el derecho de la propiedad ceda ante el derecho a la vida; que se infinitamente superior a aquél, procurando medios, cueste lo que cueste, a todo ciudadano, para afrontar, con cierto desahogo, sus necesidades individuales y familiares; y si para ello fuera un obstáculo insuperable la propiedad, tal como hoy se disfruta y conceptúa, es preciso condicionarla, para que deje de ser el que al bien común.»

Una salva de aplausos nos cortó la frase.

«Gracias—dijimos—por ese cariñoso manifestación aprobatoria de nuestro criterio; inspirado en la justicia y caridad del catolicismo social; pero tras de los aplausos, nos vale a proponer una soberana pita, porque, como a todo derecho va unido, indefectiblemente, un deber, vosotros, obreros, veis obligados a no ejercer actos de violencia contra los patronos—ni sus intereses, y a devolver en trabajo, que dignifica y ennoblece, el salario que recibís; y el que así lo hace, roba; igualmente el jornal que percibe, a más de entorpecer el crecimiento de la riqueza, y con ella el progreso colectivo.»

Con inequívocas muestras de aprobación hicieron suyo los obreros nuestro aserto.

«Ahí es que el pueblo encierra en su alma gérmenes de hidalguía y de justicia; a pesar de lo mucho que, para arrancárselos, cooperan, más o menos conscientemente, sus explotadores.»

Enis Días del Corral,
Vicepresidente de la C. N. C. A.

Consejos del médico

Espinas espirituales

El espíritu necesita de un órgano físico; para relacionarnos con lo que nos rodea; este órgano es el cerebro; al que podríamos llamar «instrumento del alma.»

El cerebro para cumplir las funciones que le preside: todo lo que es acto, todo lo que es movimiento, todo lo que es función, necesita del alma. Este, por intermedio del cerebro, obra sobre el organismo en general, y el organismo por intermedio del cerebro obra, también, sobre el alma.

Los intelectos más vulgares igual que las personas de mayor cultura; los que admiten todo como obra de la materia y nada como obra de espíritu; doctos e indoctos, torpes o listos, sabios e ignorantes, hombres y mujeres... todos, admiten y creen en la fisicidad de lo mental sobre lo físico.

Quien enfermó a consecuencia de un acto; aquel a quien sus preocupaciones le tienen debilitado y enfermo; el que empezó a padecer a raíz de un disgusto; el enamorado que en su enamoramiento llegó a las lindes de lo patológico; el pensador que padeció de dispepsias; la ingénua que se marchita tristemente y melancólicas en espera de una ilusión;... son ejemplos claros, vivientes y constantemente repetidos.

El pesar por una acción mal hecha o por palabras inconvenientes dichas al calor de una discusión, es causa bastante para fatigar al cuerpo y ocasionar falta de apetito. El recordo de un lejano suceso que reprueba la conciencia impide conciliar el sueño y produce malestar y desasosiego.

Cosas hay que permanecen en el espíritu y obran en él como espina enclavada en las carnes. Pocos veces cabe emplear un simi más exacto

una espina enclavada en un dedo obra localmente entorpeciendo los movimientos del mismo; una espina enclavada en el espíritu trasciende a la vida toda del organismo y su acción es más letal, aunque silenciosa: el organismo languidece, el cuerpo sufre; el ser, todo, se debilita y enferma.

Sacad la espina del dedo y recuperará sus funciones. Extraed las espinas del espíritu y el individuo ganará en vigor y lozanía.

Ourre que todos se dan cuenta de la espina que penetró en el dedo. No ocurre así con la que penetró en el espíritu: muchos inexplicables desajustes del organismo, que paulatinamente le depauperan; las molestias indefinibles en que se traducen dolencias de sintomatología oscura; los penosos estados neurológicos, psicosfísicos, etc., pocas veces se consideran causados por cosas que a manera de cuerpos extraños, permanecen en el espíritu.

Y es que, aun ausente la conciencia y olvidado el organismo, la espina perdura sedimentada en el espíritu y desde allí ejerce su acción destructora de un modo subrepticio, insidioso y permanente.

Son estos los estados sub-conscientes. Según las modernas enseñanzas psicológicas existe la subconsciencia, lugar del espíritu en el que permanecen almacenadas las ideas, los recuerdos, los olvidados, sin que el individuo se perciba de su permanencia y que cuando por su índole son reprochados por la ciencia, provocan alteraciones del organismo que se traducen por un estado de enfermedad.

De creación reciente es la llamada escuela de Freudismo, que hoy tiene muchos adeptos. El Dr. Freud cura a sus enfermos de sometiendo al método de «expresión mental», que no es otra cosa que una serie de conversaciones en las que el enfermo relaciona cuantos actos más o menos reprochables verificó en el transcurso de su vida. Una vez que en sus confidencias el enfermo cuenta todo, hasta lo que pueda ser más íntimo o más vergonzoso, queda curado.

Un sabio Jesuita puso recientemente de manifiesto («La confesión y la psiquiatría moderna»).—P. Ruiz Aranda) la relación que existe entre el método curativo de Freud y los efectos de la confesión, demostrando que la Ignición, antes que Freud, lo había puesto en práctica.

Yo, sinceramente lo expreso he observado en mis enfermos maravillosos efectos, un verdadero resurgimiento de las actividades orgánicas, traducido en mejorías inexplicables y rápidas, cuando por razón de la gravedad de su estado advertí a la familia la oportunidad de la confesión. Tantos casos he observado que siempre que voy salir a un sacerdote de la alcoba de un enfermo, lo considero como un afortunado ayudante, y pienso que aquel enfermo tiene desde entonces menos cosas que curar.

Nunca observé, en cambio, una agravación reputable a la impresión que pudo recibir el enfermo al ver a un sacerdote a la cabecera de la cama.

Sí tú, lector, sospechas que alguno de tus amigos pudiera tener una espina espiritual, no lo envíes a mí, ni lo envíes a otro médico, ni le aconsejes que acuda a Freud: hay consulta y medicina gratis. Tan bien como yo sabes donde.

Dr. Emilio Gil.

Académico de la Real de Medicina de Madrid.

Gran Café "La Perla"

SORBE DE GONDONAR, 1

El más elegante y selecto de la región. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a las creaciones artísticas que presenta, que son elaboradas con los más puros y selectos que se conocen.

Especialidad de la Casa es chocolate con panes a 30 céntimos.

Batidos guarnidos, vinos y licor.

Comidas sencillas y extranjeras.

Comidas con panes, a 15 céntimos.

Comidas al grill y en buffé, a 25 céntimos.

Comidas de ceremonia y a la carta.

Comidas de paramento y a la carta.

LA SOCIEDAD DE LABRADORES

Este organismo ha dirigido una circular en la que elogia el pensamiento de asociación entre todos los labradores de esta provincia para estudiar y llevar a la práctica los medios más eficaces y convenientes para solucionar los constantes conflictos entre el capital y el trabajo, concediendo al obrero en sus aspiraciones cuanto les sea dable y para la defensa de sus intereses comunes, tan descuidados y abandonados por todos los Gobiernos, seguramente porque aquellos que figuran al frente de la gobernación del Estado no han vivido la realidad de la agricultura, y solo conocen sus problemas en la idealidad del tecnicismo.

Encarecen la necesidad y ventajas de la unión de referencia para que se les oír en todas partes, para resolver una porción de problemas por medio de la cooperación; que seguramente no solucionarían aisladamente, y sobre todo, para entenderse y llegar a componerarse con los obreros campesinos, evitando con ello que llegue a fermentar el odio injustificado que se viene infundando a aquellos por explotadores que, para beneficiarse particularmente, abusan de su ignorancia, bondad y buena fe, indispóniéndolos con nosotros.

Otra razón para sindicarse es que la Unión general de trabajadores de España ha presentado hace unos días al Gobierno un programa de redención obrerista, en el que se comprenden entre otras industrias la agricultura y si se deja que el Gobierno resuelva el problema sin oír nada más que un sector de los dos que tiene, capital y trabajo, es muy fácil, casi seguro, salir un día que empeore la situación. Estudiando todos el problema se ayudaría eficazmente a buscar una solución, en formas prácticas que, admitidas por ambas partes interesadas, hagan realizables todas las aspiraciones, pues no son solos los obreros los que demandan y sienten la necesidad de conmutar con el estado actual de cosas, sino también los patronos, dispuestos como están a conceder y facilitar cuanto sea justo, equitativo y realizable.

Dada la importancia que para la clase patronal agraria ha de tener dicha asociación, ruega que un delegado por cada uno de los pueblos asista a la reunión que se celebrará el 10 del actual a las once en el Orolino de Labradores, calle Gondomar.

En el pueblo en que no se hubiera constituido la Asociación de Labradores, suplico se reúnan cuantos puedan al solo efecto de designar delegado provisionalmente hasta que legal y definitivamente se constituyan.

Firmen la circular don Gregorio García, don Pedro Ocaña, don Enrique Sallán, don Pedro Jiménez, don Salvador Muñoz, don Sebastián García, don Francisco Amán y don Antonio Gómez Godino.

De los Centros Oficiales

Audiencia

Juicios para el lunes: Sección primera, Montilla, lesiones, contra Emilio Perea González. Defensor el señor Serrano López.

Sección segunda, Posada, robo, contra Antonio Barrios Castro. Defensor el señor Serrano López.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa de Aguilar, por inhumación ilegal, contra Francisco Flores Maestre y José Joaquín Flores, condenándoles a dos meses y un día de arresto mayor y 160 pesetas de multa.

Se ha posesionado de su cargo el juez de Instrucción de Peñabazán don Manuel García de la Plaza.

La causa de Posada, por tenencia de explosivos, contra Juan Martínez Boscals y cinco más, ha sido suspendida por no comparecer un procesado.

Se ha dictado sentencia absolutoria en la causa de Córdoba, por hurto, contra Bernardino Herrador Expósito, y en la de Castro del Rio, por alzamiento, contra Rafael Zamorano Peña.

Boletín Religioso

Santo de mañana.—La Purificación de Nuestra Señora.

Jubilao Circular.—Mañana en el hospital de los Dolores.

San Hipólito.—Mañana terminan los ejercicios espirituales para señoras con arreglo al siguiente horario: A las ocho, misa de Comunión y Bendición Papal, y a las cuatro rosario y plática.

Catedral.—El próximo domingo predicará en la misa conventual el Sr. I. señor D. Juan Eusebio Seco de Herrera, canónigo Magistral.

S. Pablo.—El domingo a las 10.30, fiesta del comercio. Habrá sermón que predicará el Sr. P. Mariel O. M. F. Después habrá procesión por el interior del templo.

S. María.—El domingo a las 10 fiesta solemne a Ntra. Sra. de la Luz. Predicará D. Juan Bayas. Después habrá procesión que recorrerá el itinerario anunciado.

Hospital de Crónicas.—El día 2, fiesta de la Purificación de la Virgen, solemne misa cantada y sermón a las seis de la mañana por el señor capellán con bendición de cera y romero y distribución de los mismos.

Siete Domingos a S. José

El próximo domingo se celebrarán estos cultos en las iglesias siguientes: Jesús Crucificado.—Primer día a las 6 de la tarde, con manifestación.

El Carmen (Puerta Nueva).—Primer día a las 6.30 tarde con manifestación y sermón que predicará Sr. Anastasio Fernández de Fr. Salvador Reina. La comunión a las 8 de la tarde.

Sta. Cruz.—A la 4 y 30 con manifestación.

Sagrario.—Primer día en la misa de ocho.

San Francisco.—Primer día en la misa de 10.30.

S. Andrés.—Primer día un cuarto de hora después de oraciones con manifestación.

Capuchinos.—Primer día durante la misa de ocho y media.

S. Cayetano.—Primer día a las cinco de la tarde con manifestación.

Este periódico se publica con censura eclesiástica.

Gobierno civil

Doña Carmen Daigado Molina, solicita autorización para circular por las carreteras de España con un auto móvil de su propiedad.

Se ha inscrito un reglamento para el régimen de la Cooperativa de la Sociedad de Ebanistas y similares de Córdoba.

Don Rafael Illescas Azañón en nombre de don Mariano Robles, ha solicitado 5 976 pertenencias de huella con el nombre «P. Hervey 2.º» en los términos de Córdoba, Villafranca y Adamuz y 8 100 con el de «América», término de Córdoba.

Don Antonio Aparicio Pérez de Perea ha interpuesto recurso contra el acuerdo de la Comisión provincial al nombrar médico civil vocal propietario de la sección mixta de reclutamiento.

Se han expedido licencias de caza a don José García Márquez, de Montilla; don Salvador Navas Jiménez, don José Prados Romera, don Manuel Ambrosio García y don Joaquín Molina, de Córdoba; don Juan Aguilera Flores y don Rafael Priego Manduca, de Nueva Carteya.

Ha cesado el inspector de vigilancia, don José López Torres, por traslado a Tarragona.

Encienden

Se ha dispuesto lo sean devueltas 500 pesetas al recluta de Córdoba Rafael Sánchez Sánchez, que ingresó en esta Tesorería.

Instrucción

La escuela nacional de adultos de Lucena, ha quedado convertida en 5.º unitario de niños, por jubilación del maestro que la servía, don Fernando Portero del Moral.

La «Asociación Administrativa» devuelve con informe desfavorable, la instancia del maestro de Alcazar, don José Ventura, en la que pretendía se le otorgara una hoja de servicios y méritos, que no iba en la forma debida.

La Dirección general de primera enseñanza devuelve para que sea informada por la Sección, la instancia

de don Dolores Llamero Saura, que pide tres meses de licencia sin sueldo. —Se ha recibido el título de Bachiller de don José de Porras Espino.

Se dispone que los voluntarios con premio del ejército de África, no puedan obtener ningún destino durante el compromiso.

Se ha resuelto que los oficiales nombrados para desempeñar los cargos de confianza en el próximo año económico de 1919, cesen en sus cometidos por fin del trimestre corriente.

Se ha concedido permiso para Madrid y Barcelona, al capitán de Sagunto don Santiago Egui ó Irisarri.

Se han presentado en el Gobierno militar, el capitán del Regimiento de la Reina don Teodoro Arredondo Lora, de Sevilla; teniente don Manuel Haecar, de Palma del Río; teniente coronel don Alfredo López, de Zúñiga; capitán don Guillermo García Carrasco, de Málaga, y alférez don Fernando Aparicio, de Bonda.

Se han sido destinados los capitanes don José María Coronel, al regimiento de la Reina; don Carlos Silva Rivera, en situación de disponible en la segunda región, y el teniente don José Rodríguez Miranda, al regimiento de la Reina.

Pronósticos del tiempo

El domingo 2, llegará al Mediterráneo superior la depresión de los Países Bajos y producirá algunas lluvias y nieves en la mitad oriental, especialmente en el N. y NE., con vientos del 4.º cuadrante.

Del 3 al 4, parece que persistirá en el Mediterráneo la depresión indicada, y que se formará otra en el Cantábrico. Deberán ocasionar lluvias y nieves en la Península, particularmente desde el Cantábrico y Centro al NE., con vientos del tercero al cuarto cuadrante.

El miércoles 5, se señalará una depresión en el golfo de Génova, y un secundario en Baleares. Por el influjo de estos elementos se registrarán algunas lluvias ó nieves en las regiones próximas al Mediterráneo, principalmente en el NE., con vientos de entre NO. y NE.

El jueves 6, descomparará por Italia la depresión del golfo de Génova, y el secundario de Baleares se trasladará a los parajes de Argelia. Estos elementos de perturbación atmosférica, solamente ocasionarán algunas lluvias y nieves en Levante, singularmente en los sectores meridionales, con vientos del primer cuadrante.

El viernes 7, llegarán depresiones oceánicas a las Islas Británicas y a Galicia, las cuales producirán lluvias en la mitad occidental de la Península, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Se perturbará más el estado atmosférico en nuestras regiones el sábado 8, porque la depresión de Galicia, aumentando en intensidad, avanzará hacia la bahía de Vizcaya y región pirenaica. Se registrarán lluvias bastante generales y algunas tormentas, con vientos de entre SE. y SO.

El domingo 9, se hallará en el Mediterráneo, entre Baleares y golfo de León, la depresión referida de la bahía de Vizcaya y otra secundaria se acusará en el Cantábrico. Por la acción de ellas se producirán lluvias y nieves en la Península, particularmente desde el N. y Centro al NE., con vientos del cuarto cuadrante.

Del 10 al 11, evolucionará en Italia la depresión principal del Mediterráneo, y la secundaria de la bahía de Vizcaya descomparará por Baleares hacia los parajes de Argelia. Ocasio-

narán lluvias y nieves en la mitad oriental, con vientos de entre NO. y NE.

El miércoles 13, al apartarse de nosotros por el S. de Italia y por Tánnes las depresiones menoscadas, se acusará otra por el Atlántico, que ocasionará lluvias y algunas nieves, principalmente desde Portugal y Galicia al meridiano central, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Del 13 al 14, pasará por el archipiélago inglés una depresión y otra por Galicia y el Cantábrico. Podrán ocasionar lluvias y alguna tormenta en la Península, especialmente desde el NO. y N. al oeste, con vientos del tercer cuadrante.

SPELJOON.

Sociedad de Ganaderos de la provincia DE CORDOBA

Precios de venta al público de al 4 de Febrero hasta nueva cotización:

Vaca con hueso, kilo.	Pesetas
sin hueso.	4,40
Ternera con hueso.	8,90
sin hueso.	4,70
Macho.	3,00

Registro del 1 de Febrero de 1919. Semana del día 3 al 8 del corriente.

RESES MAYORES

Don Esteban Dias, 2 a 333; don Joaquín Natera, 2 a 333; don José López Serrano, 2 a 333; don José Pérez, 4 a 333; don Juan Felipe Pérez, 2 a 333; don Pedro Castro, 2 a 333; don Antonio Miranda, 4 a 333; don Rafael Salinas, 2 a 333; don Pedro Acuña, 4 a 333 y don Francisco Martínez, el resto a 334.

TERNERAS

Don Francisco Martínez, semana a 8,60.

MENORES

Don Antonio Gómez, 2 a 256; don Juan Pérez, 1 a 257; don José Cano, 4 a 259; don Ángel Blancos, 2 a 259; don Antonio Serrano, 10 a 262; don Francisco Rodríguez, 5 a 260; don Manuel Otero, 12 a 263; don José López Serrano, 5 a 264; don José Rodríguez, 2 a 265; don Rafael Ortega, 15 a 265 y don Francisco Martínez, el resto a 265.

BOLETIN OFICIAL

Sumario del número del jueves: Cese y nombramiento de gobernador civil y posesión de este.

Anunciando que en Hacienda están los recibos de suscripciones a la «Gaceta» para que se abonen en el plazo de 10 días.

Personal de Contribuciones y días para liquidar a la Compañía de Contribuciones.

Ocultar a los Alcaldes para que cumplan un servicio de instrucción.

Notificación de la aprobación de la demarcación de unas minas.

E. O. sobre exportación de yerros y miel de abeja.

Dos editos del arriero de arbitrios municipales de Córdoba.

Aviso del Ayuntamiento de Córdoba participando haber aprobado la Superioridad un gravamen sobre bebidas alcohólicas.

Cobranza de Consumos de Luque. Aprobando la lista de electores para com promisionarios de Bujalance.

Está expuesto al público el reparto de riquezas urbana de Fuente Obesuna y el padrón de cédulas personales de Castro del Río.

El Jefe de Obra publica dos editos en expedientes posesorios, el de Córdoba un edicto sobre censos que gravan la posesión del Toro y el de Lucena ordena la busca de 80 arrobas de jabón y otros efectos.

Sumario del número del viernes: Ordenando la busca del joven José García Jiménez, desaparecido de su hogar paterno en Aguilera.

Antorizando la exportación de maquinaria española.

Nombrando al general Muñoz Cosío ministro de la Guerra.

Circular sobre vacunación.

lleno de cólera y empujando la jabalina. — ¡Yo elevaré mi queja al Gran Consejo, en el que tengo amigos y partidarios! ¡Desafiaré uno a uno a los normandos, y pelearé cuerpo a cuerpo con ellos! ¡Que vengan, si quieren, con sus cotas de malla, sus cascos de hierro y con todo lo demás que puede dar valor a la misma cohardía! ¡Obstáculos infinitamente mayores he vencido yo con una jabalina igual a la que tengo en la mano! ¡Sí; y una igual he traspasado planchas más espesas que sus armaduras! ¡Me crecen vello, sin duda; más ellos venían que la sangre de Hereward circula aún por las venas de Osdric! ¡Ah, Wilfredo, Wilfredo! ¡dijo en tono muy bajo y como hablando consigo mismo.— ¡Si hubieras sabido frenar tu insensata pasión, no se veía tu padre abandonado en su vejez, como en medio del bosque la solitaria encina, oponiendo solamente contra la violencia del impetuoso huracán sus débiles ramas!

Estas últimas ideas cambiaron en

Citando a la maestra de la Leonor Rubio.

Distribución de sustitutivo de gasolina en Octubre.

Resolución de meses que se hallan en ignorado paradero y pertenecen a los cuerpos de La Rambla, Luque y Alcazar.

Aprobación de las listas de electores para com promisionarios de Córdoba y Montilla.

Extrauto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Montilla en Diciembre.

El Jefe de Fuente Obesuna publica tres editos para expedientes posesorios, el de Córdoba uno, el de Priego uno en ídem de abintestado, el de Lucena ordena la busca de una osallería, el de Montoro la de diez cordos y el de Aguilera cuatro fanegas de acaltuna.

Para buenos chocolates
Hipólito Cabrera
Pezeblanco

Cámara de Comercio é Industria

Sesión celebrada anoche

A las nueve y media de la noche y bajo la presidencia de don Manuel Rodríguez Manso, celebró sesión la Cámara de Comercio, concurriendo los vocales señores Padilla Ocho, Carbonell Muñoz, Pozo Yusta, Rioja Muñoz, Fernández Ferrer, Manso Yañer, Dufour Izart, Fernández Vergara, y el secretario señor Ramírez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió lectura de la R. O. de Hacienda del 14 de Enero por la que se fijaba la fecha del 31 del actual para la celebración por las Osmas de las elecciones de vocales de la Junta de Aranceles y Valoraciones.

Por solemnación fueron elegidos por la representación industrial los Sres. don José Carrón, don Roberto D. Luis Ferrer y Vidal, D. Federico Bohavria, D. José María Izarra, y D. Manuel Marzaco y Ramón.

Por la sección de Comercio, fueron designados don Dionisio Tejero Pérez, D. Vicente Márquez Estar y don Alfredo Escobedo Rojas.

A continuación se acordó hacer constar en acta la satisfacción de la Cámara por el resultado de la Asamblea celebrada el día 30 en que se trató de las tarifas ferroviarias así como por la actitud demostrada por todos los elementos que concurren a esta importante acto.

Después se acordó prestar apoyo a diferentes posiciones hechas al Gobierno por varias Cámaras hermanas.

También se convino en contribuir con la cantidad de cincuenta pesetas a la erección del monumento que se levantará en las Islas Oles (Ría de Vigo) en memoria de los marinos marroqueses españoles víctimas de la guerra.

Por último se tomaron otros acuerdos afectos a personal y régimen interior de la Cámara con lo que se terminó el acto.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo prevenido en sus estatutos, ha acordado convocar a los señores tenedores de acciones de Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Gutiérrez de los Ríos 9 y 11, el día 14 del corriente, a las dos de la tarde, con objeto de examinar, y en su caso aprobar, la Memoria Balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de Diciembre último y proceder a la elección de Tesorero, cargo vacante en el Consejo de Administración, por fallecimiento de don Antonio de Ariza Victor, que lo ocupaba.

Para tomar parte en la Junta, los señores de los señores de Osdric dejó la jabalina donde antes estaba, se reconstituyó en su sillón, y al parecer, dió libre curso a sus melancólicas reflexiones.

De pronto se oyó el sonido de una trompa, el cual distrajo a Osdric de sus pensamientos: los aullidos de todos los infelices perros que había en el salón contestaron a la llamada, unidos a los de otros treinta más que guardaban exteriormente el edificio. Al fin la canina insurrección se calmó mediante la poderosa influencia del látigo, que no anduvo ocioso durante aquella escena de estrépito.

¡Corred a la puerta todos! — exclamó Osdric luego que se restableció el silencio. — ¡Sin duda, vienen a molestarme algún robo cometido en mi posesión!

A poco rato volvió uno de sus guardas y le anunció que Aymar, prior de Jorvaulx, y el caballero Brian de Bois-Guilbert, comandante de la valiente Orden de los Templarios, con una pequeña comitiva, solicitaban hospitalidad por aquella noche, pues

CURACION DE LAS HERNIAS

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, está en Córdoba en el Hotel de España y Francia únicamente al lunes día 3 de Febrero y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus tan notables aparatos un inmediato alivio y una curación pronta de sus hernias.
Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, por que dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdaderamente único de todos los herniados. Millas de enfermos agradecidos los precogan, multitud de eminencias médicas los prescriben, como muchos de los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.
Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar braguetas ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent (nombre registrado).
Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarlo y tened muy presente que estará en Córdoba en el Hotel de España y Francia sólo y únicamente al lunes 3 de Febrero.—Nota: Estará también en Sevilla el día 1 en el Hotel Oriente, en Andalucía el día 4 en el hotel La Española y en Jerez el día 5 en el hotel La Rosario, donde asimismo podrá visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión 13, Casa Torrent.

señores acionistas depositarán sus acciones en las oficinas de esta Sociedad, según lo establecido en el artículo 13 y podrán ejercer los derechos que les conciede el artículo 9.º de los estatutos sociales.
Córdoba a 1.º de Febrero de 1919.—El Secretario, L. Gabriel García y García.

FRANCISCO MOLTO AURA MEDICO

Ofrece al público en general sus servicios de visita domiciliar y próximamente los de su consulta que está montado en la calle de Góngora, 9 (entrada por Julio Burrell).

Crónica Local

Los expresos andaluces

Anteayer, en la sesión del Congreso, habló el diputado mallagueño señor Escobar de asunto de tanta importancia para esta región, como que se restablezcan los trenes expresos que durante la guerra se suprimieron en Andalucía.

Relató las gestiones que ha realizado a tal fin. El Director de Andaluces le manifestó que carecía de máquinas.

Dios el «Diario de Sesión», de donde tomamos la referencia que el señor Escobar habló así: La Compañía de Ferrocarriles Andaluces había contratadas en Bélgica, desde antes de la guerra, para entregar en el mes de Octubre de 1914, quince máquinas de las más modernas, entrega que no se pudo verificar porque lo impidió la guerra, pero tenía noticias, que fueron oficiales primero y oficiales después, de que por la gran anchura de nuestras vías ferroviarias los alemanes no habían podido incautarse de esas quince máquinas que se encuentran casi terminadas en los talleres con los que la compañía contrató su construcción.

También creo que tiene contratadas cinco máquinas en Inglaterra y que están próximas a quedar terminadas.

Yo ruego al ministro de Estado gestiones por medio de nuestros embajadores en Bélgica e Inglaterra la rápida entrega de esas máquinas, con lo que prestará un gran servicio a Andalucía.

El Presidente del Consejo: Frecuentemente, hoy, el señor ministro de Fomento hablando conmigo, me ha dicho que tiene convenido con las Compañías una nueva combinación de trenes expresos y que se van a tratar de poner en plaza muy próximo los de Andalucía, que se habían suprimido.

Se espera el material a que ha aludido su señoría. Yo gestionaré por los medios diplomáticos que estén a mi alcance la entrega más inmediata. Ahora, la mayor dificultad estriba en que todavía las necesidades de carbón no están completamente satisfechas.

Casa de Socorro

Hoy han sido curados: Rafael Mon-

iban al siguiente día a dirigirse al torneo que se preparaba en Ashby de la Zuzhe.

— ¡Aymar; el prior Aymar! ¡Brian de Bois-Guilbert! — murmuró Osdric. ¡Los dos son normandos! ¡No importa! ¡Sean señores ó normandos, la hospitalidad de Osdric a todos es estensiva! Sean bien llegados; y pues desean descansar, aquí pasarán la noche, aunque estuvieran más que fuera y pasaría a otra parte. Pero no murmuremos por lo que no lo merezco; al menos estos normandos que van a ser favorecidos por un sajón serán comedidos y prudentes. Marcha, Hundoberto — dijo al mayordomo, que estaba espaldas del sillón con una varita blanca en la mano; — toma seis criados, y así a recibir a esos extranjeros: lívalos a la hospedería. Cuidad de sus caballos y de sus mulas, y que no se extravíe cosa alguna de sus equipajes. Dadles ropa para mudarse si la necesitan, poned buen fuego en las chimeneas de sus respectivos cuartos, y ofrecedles refrescos. A los

tero Rodríguez, de una herida contusa en el cráneo; Rosa Mejías Albarán, de una contusión en el dedo anular de la mano izquierda; Exaltación Millán Carmona, de erosiones y contusiones; Enrique Pérez Marín, de una herida incisa en el frontal y Carlos León López, de una herida contusa en el occipital.

Recaudador

En Junta general celebrada ayer por la Compañía Arrendataria de Contribuciones de esta provincia, fué admitido como socio de la misma y nombrado recaudador de la zona de Posadas, nuestro querido amigo don Juan de Alvear y Ruiz de Salas, a quien felicitamos.

Gabanes que vuelan

Anoche entre doce y una fueron robados los abrigos y otros objetos a los profesores de orquesta que actúan en el Cine del Sr. Ramírez.

El autor ó autores aprovecharon el estar aquellos tocando en la última sección y penetraron en el cuarto donde guardaban las citadas prendas y se las llevaron.

En la Ermita de la Candelaria

Mañana a las nueve de la mañana, fiesta solemne a Ntra. Sra. de la Candelaria, haciendo antes bendición de romero, repartiéndose ésta a todos los presentes y terminando con una salva solemne.

Caida

Rafael Guerra García se cayó de un burro y se fracturó el brazo izquierdo.

Robo frustrado

En la calle de S. Fernando dos jóvenes desconocidos robaron una cartera con 200 pesetas a Mariano Rodríguez Gómez. Un hijo de éste los persiguió y los ladrones, para salvarse, arrojaron la cartera. El dinero fué así recuperado, pero a los ladrones no se les ha visto el pelo.

Reparto de ropas

La Excmo. Sra. Marquesa del Mérito está preparando un nuevo reparto de ropas. Este será para las mujeres que sacaron papeletas blancas el 24 de Enero y cuyos nombres se publicarán oportunamente. Diremos la fecha del reparto y el nombre de las agraciadas.

Mosáicos, Azulejos, Cements, Tuberias, Alentadores de Agua, Baños, Lavabos, Inodoros, Bidets, Papel higiénico, Cocinas, Fregaderos, Estufas, etc.

Cese

Ha cesado en su cargo el Auxiliar del Recaudador de Contribuciones de La Rambla D. José Fernández Vargas.

Pago a los maestros

En la Habilitación de los Maestros de las escuelas nacionales en esta capital, se ha abierto hoy el pago de los haberes y gratificaciones de aquellos correspondientes al mes de Enero último.

Un telegrama

Hoy se ha enviado el siguiente al Presidente del Consejo de Ministros: «Círculo Labradores Industriales y Comerciantes y en su nombre y representación su presidente, ante vuestro respetuosa protesta con la mayor energía, por pretendido aumento de tarifas contribución industrial que adolece de la equidad necesaria, estimando debe ministerio a que compete aceptar proyecto Federación Gremial Española, ya que propone reforma equitativa capas de reforestar ingresos y evitar injusticia que suponía gravamen sobre tarifas actuales. También energética y respetuosamente protestamos contra la supresión de las tarifas especiales de ferrocarriles y pedimos sean restablecidas, aún cuando a estas se les sumen el quince por ciento.—El presidente, Antonio Gómez Godón».

Bacalao Labrador legítimo superior, a 2,50 ptas. kilo

Establecimiento de Urzamañanos de Rafael Martínez, Plaza de la Corredera núm. 42.

Para las buenas mesas

Los vinos de Rioja de Bodegas Franco Españolas de Logroño.

Visitando al gobernador

Han cumplimentado al gobernador el senador del Reino don Florentino Sotomayor, presidente de la Cámara de Comercio don Manuel Rodríguez Manso, inspector de Primera enseñanza don José del Río de la Bandera, alcaldes de Palenciana don José Carreira, de Hacienda Reales don Francisco González, y de Benavente don Francisco Ramírez, diputados provinciales don Sebastián Oriado y don Fabián Ruiz Briceño.

F. PUJO Dentista

Calle CONDUMAR

Asamblea

Los días 23, 24 y 25 se celebrará en Córdoba una Asamblea regionalista de las provincias andaluzas.

Pérdida

La de unas gafas, desde la calle de los Deanes a la plaza de Santa Catalina. La persona que la haya encontrado y las lleve a la calleja Grajeda, núm. 2, se le gratificará. 2-1

Almanaque

D. Rafael de Rojas Díaz, representante en Córdoba de la fábrica de cera de los señores Quiles Hermanos, de Monovar (Alicante), nos ha enviado un precioso almanaque anunciador, cuyo envío agradecemos.

Detenido

El brigada Enrique Aguilera ha detenido a José Larros Morales, que sustrajo una lata de escobedo de bonito a Rafael Moyano.

Los rigores del frío se realzan sin temor a enfermedades si el organismo se halla bien nutrido. La CARNE LIQUIDA Valdés García es un gran tónico nutritivo.

El sexo débil

Carmen Reyes Cosano, que se hallaba embriagada, produjo un escándalo en la calle Ayuntamiento é hizo con una piedra a Juan Guerrero Grande.

La desidia

Es casi siempre la causa de que haya tantas cabezas caídas ó con picos, ó con cascpa. Usando el agua La Flor de Oro, que limpia y tonifica el cabello, curaréis y evitaréis sus enfermedades, conservándolo abundante y con su color primitivo pues no tendéis nunca cauda. Se vende en las perfumerías y droguerías.

Telefonemas

recibidos y detenidos en la Central de teléfonos por no encontrar los destinatarios.

Esquilmo de naranja

Se oyen proposiciones para el arrendamiento del esquilmo de la naranja de la huerta de «La Arrusa».

La Sociedad Española de Construcciones ELECTRO-MECANICAS

informa al público que la entrada en los terrenos de sus obras está prohibida en absoluto, y que cobra la responsabilidad por cualquier accidente que pudiera suceder a personas no adepadas al trabajo.

Una señora

ofrece comarcar gratuitamente a todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar su vano todos los medicamentos prescritos, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecución de un voto.—Dirigirse únicamente por escrito a DOÑA CARMEN H. O. GARCIA, Salmorón, 107, Barcelona.

IVANHOE

— POR — Walter Scott

rires de hambre que el del cubre/abajo. Mi fiel vasallo habrá perecido a sus manos: mis ganados desaparecieron, y... ¿Wambe? ¿Dónde está Wambe? ¿Quién ha dicho que había salido en o capite de Garth?
— ¡A! — respondió Oswald.
— ¡Mójor que mejor! ¡Bueno es que un loco de un rico sajón vaya a divertirse a un señor normando! ¡Es verdad que demasiado loco: somos nosotros en estarles sumisos, y aun somos más dignos de desprecio, puesto que los sufrimos estando nuestros cinco sentidos! ¡Más yo me vengaré! — dijo

INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

Lotería Nacional

Sorteo del 1.º de Febrero de 1919
Lista completa de los números premiados en este sorteo.

Madrid 1 (varias horas)
A oca de celebrarse el sorteo de la Lotería Nacional, correspondiendo los premios a los siguientes números:

Con 100.000 pesetas:

2.513, Madrid-Lérida-Soria.
Están premiados con 800 pesetas los números anterior y posterior al gordo.

Con 60.000 pesetas:

22.100, Melón.
Están premiados con 600 pesetas los números anterior y posterior al segundo premio.

Con 20.000 pesetas:

10.165, Barcelona-Madrid.
Están premiados con 520 pesetas los números anterior y posterior al tercer premio.

Con 1.500 pesetas:

10.876, Burgos-La Línea-Sevilla; 26.782, Barcelona-Manresa; 3.379, Madrid-Antequera-Valencia; 1.935, Barcelona-Huelva; 8.184, Madrid; 14.165, Barcelona-Valencia-Madrid; 29.575, Madrid, 21.221, Sevilla-Barcelona; 19.806, Torrente-Sevilla; 7.951, Granada-Huelva-Málaga.
Premiados con 300 pesetas

UNIDAD DECENA Y CENTENA

3	32	71	19	134	825	193
556	526	100	632	158	850	410
255	226	181	282	568	493	385
819	934	755	304	631	523	429
804	762	525	839	563	688	453
740	677	527	356	301	458	898
634	698	416				

MIL

481	775	760	542	702	667	192
842	424	412	677	001	177	456
593	250	096	038	978	020	115
908	358	626	422	414	448	836
970	676	803	336	162	447	823
815	862	444				

DOS MIL

216	819	467	066	072	194	493
858	470	158	848	192	991	705
307	838	888	069	107	972	221
239	572	862	235	548	908	589
822	255	806	545			

TRES MIL

095	851	465	877	151	808	917
658	144	182	195	291	788	249
672	483	697	339	088	954	874
468	211	297	648	448	977	405
922	009	126	784	523	979	016
299						

CUATRO MIL

009	288	570	593	056	010	170
912	766	486	413	447	678	134
791	423	974	421	058	017	838
458	121	811	718	011	896	658
656	431	188	905	443	841	944
484	053	939				

CINCO MIL

083	478	493	578	950	549	320
861	870	412	657	718	524	816
690	188	563	927	500	895	857
757	219	108	547	424	406	791
056	432	461	655			

SEIS MIL

510	905	746	091	865	853	859
434	434	486	800	650	422	483
575	551	999	998	700	302	997
065	975	066	818	687	228	931
772	084	796	593	192	812	962

SIETE MIL

121	178	462	511	960	795	268
259	260	641	063	022	639	645
085	181	986	660	387	720	618
702	210	892	447	194	406	006
934	783	626	472	979	552	910

OCHO MIL

481	797	280	224	421	610	413
713	450	115	033	119	672	570
251	806	717	676	647	075	532
774	867	711	377	126	124	933
895	657	949	112	144	452	812
592	132	297				

NOVE MIL

016	991	047	402	225	540	684
789	938	334	580	478	596	247
175	238	597	310	885	810	661
970	288	461	628	663	454	174
262	295	855	187	898		

DIEZ MIL

317	047	950	842	171	294	161
480	431	323	758	779	289	997
763	802	478	090	195	824	525
200	087	219	563	242	104	966
329	842	114	759	040	187	898

ONCE MIL

209	637	974	266	090	026	575
557	235	053	722	861	966	290
253	330	331	357	112	142	198
741	078	502	823	175	105	393
467	417	144	834	494	658	471

179	890	449	845	936	940	642
097	830	875	975	609	758	997
916	069	080	848	697	448	963
856	565	049	472	635	288	205
418	188	927	067	058	246	528
828	523	414	774	083	637	803
880	827	740				

112	128	503	695	411	410	169
766	649	746	085	588	992	231
607	939	203	712	318	170	016
913	779	836	118	468	399	491
832	368	760	172	305	947	409
419	027	832	290	720	178	746
988						

804	424	828	404	797	423	256
564	198	905	880	843	666	188
275	688	378	619	234	318	590
047	988	459	836	043	038	805
857	227	274	261	831	873	885
807	430	350	528	694	648	632
858	089	302	905	394		

214	590	855	908	745	530	065
290	971	066	569	497	962	115
655	333	111	617	951	227	295
090	262	904	181	024	404	

136	488	546	081	880	659	280
540	452	004	974	899	692	689
332	575	434	995	277	807	601
644	045	716	038	631	142	955
859	234	826	665	089	688	928

017	212	902	060	638	270	502
347	617	464	038	064	923	479
630	836	663	338	059	023	589
467	288	105	658	986	029	057
920	280	252	699			

323	336	174	665	553	218	887
498	458	606	152	728	466	401
417	339	620	217	218	582	765
760	190	346	173	839	085	040
187	586	786	335			

429	693	869	619	338	743	723
391	810	583	988	352	342	390
817	707	592	849	259	030	436
450	212	480	544	281	708	088
049	058	033	542	077	718	714

443	283	579	129	620	887	556
490	705	453	074	117	384	776
742	451	597	564	836	700	605
594	884	469	089	651	447	753
407	702	934	408	467	002	456
827	902	689	209	985	745	106
281	312					

567	840	310	420	084	047	559
927	045	217	655	962	459	445
414	244	191	284	999	087	982
216	588	948	639	828	976	576
031	362	672	458	638	695	199
797						

865	908	992	742	097	187	410
511	836	605	644	529	517	680
115	734	392	287	448	196	582
184	747	361	490	294	111	060
070	375	792	318	751	461	157
346	918	838	296	469	648	678
228						

470	614	018	293	823	745	704
896	553	527	163	652	394	554
565	624	681	684	694	926	121
904	569	555	968	850	319	636
120	022	752	481	079	064	814
725	868					

098	524	964	850	465	120	280
454	326	407	479	495	658	675
710	825	811	817	892	603	691
561	742	257	068	026	371	050
264	294	299	938	174	676	722
251	473	196	243			

107	134	508	491	105	918	614
864	195	584	261	554	430	316
129	332	232	890	618	702	636
184	882	580	706	252	314	418
554	010	066	059	321	781	697
968	022					

610	180	463	980	730	661	986
869	497	357	439	630	938	802
121	723	483	551	286	939	151
988	962	026	889	800	897	540
470	927	688	426	956	625	464
885	093	365	777	593	491	909
264	224	476	291	349	332	682
928	719	433	042	426	780	

052	319	446	754	409	865	312
858	763	033	688	514	678	044
009	853	605	088	334	257	751
598						

898	784	995	481	138	792	799
987	833	664	767	425	629	799
721	064	424	447	835	256	160
690	542	774	477	860	756	681
272	633	000	142	126		

452	839	458	177	549	527	416
148	931	083	199	960	195	599
839</						

Crónica provincial

GUADALCAZAR

Rogativas. El pasado domingo se des- pués de la misa mayor, nuestro querido párroco don Pedro Val- rona Luque leyó la carta encíclica de nuestro Santísimo Padre el Papa Bene- dicto XV y la circular de nuestro ex- celentísimo Prelado exhortando a los fieles a la oración para obtener de Dios Nues- tro Señor gracia que ilumine a los hom- bres que se han de reunir en asamblea, para que den al mundo una paz verdade- ra por todos tan deseada.

Por la noche, con exposición de Su Di- vina Majestad, se celebraron las rogati- vas en la forma prescrita por el ritual, con asistencia de un gran número de fieles.

Incendio.—A las nueve de la noche del día 30 se declaró un voraz incendio en la casa número 2, de la calle Olivares, donde tiene un establecimiento de com- estibles nuestro querido amigo don Antonio Reyes Guerra.

El fuego comenzó en el departamento del despacho y gracias a los esfuerzos de las muchas personas que acudieron, se pudo conseguir que no se corriera a las habitaciones contiguas. Gracias a la activi- dad del comandante de este puesto de la guardia civil y de varios héroicos ve-

cinios se pudo extinguir el fuego después de muchos trabajos.

Las pérdidas del comerciante señor Guerra serán considerables por tener el establecimiento bien surtido. Afortunada- mente no ocurrieron desgracias perso- nales. Se ignoran las causas de tan triste suceso.

Otro incendio.—Sobre las ocho de la mañana del día 31 tuvimos que alarmar a las campanas con su toque a fue- go, ardiendo un almiar de paja propie- dad de don Juan Durán Alcalde, que teni- en el pago conocido por Molino de Vivinto. Se ignoran las causas.—Corres- ponsal.

MONTALBAN

Función religiosa.—Como anuncié en mi crónica del 23 del corriente, en el día de hoy 30 se ha llevado a efecto con gran solemnidad y a las diez de su mañana en la Ermita de Nuestro Padre Jesús del Calvario, la fiesta religiosa en acción de gracias por haberse librado de la mortí- fera epidemia gripal, tenía ofrecido este católico pueblo a su millagrosa y ben- dita imagen que en la citada Ermita se encuentra.

El día anterior y a las ocho de la noche se anunció la fiesta con repique de cam- panas, cohetes y lujosa iluminación por todo el vecindario.

Consistían los cultos de dicho día en

solemne misa cantada con exposición de S. D. M. ofreciendo el santo sacrificio la banda de música de la localidad, ocu- pando la cátedra sagrada nuestro pundo- neroso y aplaudido párroco don Jesús Lucena Luque.

La asistencia fué grandísima, acorcha- dose a tomar el Pan de los Angeles nu- trido número de fieles y durante dicho acto antonaron varias motets hermosos- coro de señoritas de lo más escogido y selecto de la localidad, pertenecientes a la dignísima Asociación de Hijas de Ma- ría.

Para terminar damos las gracias a la dignísima Cofradía de N. P. Jesús, presi- dida por el católico y caritativo hermano mayor don Antonio Sillero Marín, así como a todas aquellas personas piado- sas que con su influencia y sana volun- tad han conseguido el logro de tan her- mosísima iniciativa practican a esa obra de caridad para con los menesterosos en tan señalado día, que para largos años han de tener arraigado en su corazón.— R. M.

MONTIELA

Saludo.—Hemos tenido el gusto de sa- ludar en esta a nuestros buenos amigos don R. del Ortíz Sánchez, párroco de Santa María, de Beana, y a don Manuel Torres Luque, de Nueva Carteya, que

después de pasar unas horas entre nor- otros, marchan a sus respectivos desti- nos.

Mejoría.—El niño Manuel V. Ja. Jiménez, que en la tarde del domingo 26 del actual, fué arrollado por el tren correo precedente de esa capital, se encuentra bastante mejorado después de haberle amputado la pierna izquierda.

La herida de la cabeza no presenta complicación alguna y en breves días quedará bien, merced a los desvelos de los médicos del hospital que la asisten desde los primeros momentos de la des- gracia.

El tabaco.—Hice una semana que en los estancos no hay tabaco, habiéndose- spirado los cuarterones de diez y de tres pesetas con 75 céntimos, los de dos c n. 30 y de dos que han estado defendién- dose en la estantería hasta última hora.

Solo se expenden sellos y fofoiros y papel timbrado. Puede continuar la cris- is y así nos ahorramos los pesetas y evitaremos el envenenamiento y la muerte por consecuencia.—Amador.

PERDIDA

Se ha extraviado, en la casa número 72 de la calle Madera Baja, un gato que atiende por Tolla. Señas del gato: gris plomo, adornado con cascabeles. Se gratificará al que lo presente. 4-3

El mejor vino fino

CARTA BLANCA

de los Señores Elíos de Agustín Blázquez

RECONOCIDO EN TODO EL MUNDO

PARA PEDIDOS: DOÑA CARMEN ORTIZ

VIUDA DE NAVARRO

— Rey Heredia 4. Córdoba —

Pastillas

Alemanas

Swanter

de Berlín

Desconfiar de una burda imitación que con el nombre de Ghunter se han hecho

TOS REBELDE, BRONQUITIS, ASMA, ENFISEMA, CATARROS, PULMONES, ETC.

Hé aquí los elementos integrados de tan maravillosas pastillas:

Tribid. Trom: Fenil: Metam: Oxisul: Ant: Bis. T. Bici. en Zach. y Xcoip

Son una maravilla dentro de la Terapé- tica moderna, por lo que los más astra- dos doctores del mundo las recetan siem- pre para las afecciones de las vías respira- torias, haciéndoles salir siempre airoso de su cometido por ser lo más moderno, racional y científico.—Son el consuelo infalible para los que pasan las noches presa de aquella Tos ronca que produce vértigos, dolor de cabeza y que parece queafiado cuchillo desgarrar sus entrañas, calmándose al momento.—Hice cesar en el acto la terrible so- focación que crispas sus miembros de ira im- potente al notar la falta de aire en sus bron- quios y pulmones, produciendo estridentes silbidos, haciendo penetrar en ellos corrien- tes impetuosas de aire vivificador que los vuelve a la vida, fluidificando sus mucosas, descongionándolas y haciéndoles expec- torar. Evitan los catarros y pulmonías y son el preventivo infalible, acortando grandem- ente sus convalecencias.

Poderoso desinfectante y gran preventivo contra la gripe.

Si quisiera curaros, pedid, exigid siempre PASTILLAS ALEMANAS SWANTER a 1'50 pesetas en todas las farmacias.

Depósito Central: Boquería, 47 BARCELONA

Venta en Córdoba: Farmacia de Fuentes, Duque de Hornosuelos, 10

Humol

EL HUMOL fumado por el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las adicciones de la boca, garganta y pecho, especialmente en el asma crónica de los fumadores y alivia en la tuberculosis.

Lo fabrican y distribuyen los principales médicos de Madrid y pro- vincias. Franco para 505 gramos de tabaco, 1 peseta.

Representa en Córdoba: Dr. María González R. Fernández

Motores Eléctricos ALTERNADORES TRANSFORMADORES Bombas Centrifugas NUMEROSAS REFERENCIAS EN TODA ESPAÑA PRECIOS REDUCIDOS RAPIDAS ENTREGAS - GARANTIA ABSOLUTA Sociedad Anónima E. E. M. - Campoamor, 12 MADRID

Rumáticos Balmemo Victoria que a base de Mesotan, Mentol, Aconitar, Ocasina y Saliolato a Me- tite, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA. Hasta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y reaparir con una ballota de franela para conseguir el efecto inmediato. Precio, 3 pesetas. - Depósito en Córdoba, Dr. María González R. Fernández

Gran Funeraria Católica DE VAZQUEZ Y ROJAS SERVICIO PERMANENTE - LIBRERIA, 26. - TELEFONO, 166.

EL DEFENSOR DE CORDOBA Diario Católico de Noticias. Suscripciones: España, un trimestre, pes. 4'99; 6 meses, pes. 9'98; un año, pes. 18'96. Anuncios: 1.ª plana (diaria) pes. 1'50; 2.ª plana pes. 1'00; 3.ª plana pes. 0'50. Se admiten anuncios para todas las secciones del periódico, figura- do por precios distintos en el intercalado en un telegrama, un nota de se- ñalada o en un recibo. A los suscriptores se les hará el 50 por 100 de rebaja en todos los anuncios.

Agendas Bailly-Baillière para 1919. Incluye: Agenda de Baños, MEMORANDUM de la Cuenta diaria, Agenda Cuadraria, Agenda de Botiflo, AGENDA Médica-quirúrgica de bolsillo, y CARNET de bolsillo para el viajero.

AMBRINA. ULCERAS-GOTA-REUMA-QUEMADURAS ORQUITIS-HERPES-PANADIZO-SABANONES SUSTITUTO DE LAS CATAPLASMAS. Único concejor: SARANDIARAN Y CIA.

Espectáculos. Nuestro anuncio en esta Sección de obras teatrales, películas y demás espec- táculos, no significa ni aprobación ni re- comendación. Gran Teatro: Función para hoy. La pillula en 5 actos. «Una página ignorada». Niñana, matina a las 5 y media con películas de Charlot. Complotará el programa de variedades cin- ta. Precios: Butacas 0'40; Anfiteatro 0'25, oroval 0'10. Salón Ramblas: Desde las ocho y media en adelante. Estreno de magníficas películas. Precios: Butacas, 0'50; anfiteatro, 0'30; general, 0'10. Instituto General y Técnico de Córdoba: Observatorio Meteorológico: Hoy día, 30 de Noviembre de 1919. Temperatura máxima al sol y al aire libre: 11'00.

«La Estrella» Sociedad Anónima de Seguros DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MINA, 6 Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas. Seguros de incendios - Seguros marítimos Seguros sobre la vida - Seguros de paquetes por ferrocarril. Banqueros: Banco de Gijón - Banco de Orleto Banco Hispano-Americano - Banco Español del Río de la Plata «LA ESTRELLA» tiene hecho el depósito que marca la Ley. Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada: D. Antonio Corroto: OPIGINAS, PLAZA DEL ANGEL, 8. CORDOBA Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España. Accidentes del Trabajo «LA ESTRELLA» trabaja este Ramo a primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de herias. Delegado en las provincias de Córdoba y Granada: D. Antonio Corroto: OPIGINAS, PLAZA DEL ANGEL, 8. CORDOBA

No más purgas Supositorios «VICTORIA» a la glicerina solidificada. Los SUPOSITORIOS «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y destruir enfermedades tan molestas como el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Intercusión fácil. 2.ª Cuan- tidad perfecta con las paredes intestinales. 3.ª Derritiéndose com- pleta. 4.ª Acción isomótica y descongensiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino, para los SUPOSITORIOS «VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; niñas, 1'50. DEPOSITARIO EN CORDOBA: Dr. María González R. Fernández

Esquelas mortuorias. Para la publicación en el número del día, se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde, si hubieran de publicarse en primera plana y hasta las seis de la tarde, para se- gunda y tercera. Tarifa de esquelas mortuorias: Ancho de una columna: En primera plana, primera columna, 50 pesetas. En cualquiera otra columna, 40. En segunda plana, 25. En tercera, 10. Ancho de dos columnas: En primera plana, las dos primeras columnas 100 pesetas. En cualquiera de las siguientes, 80 pesetas. En segunda, 50. En tercera, 15. Ancho de tres columnas: En primera plana, en las tres prime- ras columnas, 250 pesetas. En las siguientes, 200. En segunda plana, 100. En tercera, 50. Ancho de media plana ó plana entera, precios convencionales. Para la familia de los suscritores, el 50 por 100 de estos precios. Excepciones las esquelas a dos columnas por las que se cobrará a los suscritores, en tercera plana, cinco pesetas. Anuncios de misa Los avisos de misa en el «Boletín Religioso», no excediendo de 10 líneas, costarán una peseta para los no suscritores. Para los suscritores, 25 céntimos.

Nerviosos!! Cigarrillos carminativos. Muecas para combatir las adicciones de la Boca, Garganta, Fiebre y enfermedades nerviosas. Hechos con estos Cigarrillos con Miel, Turpinal, Eucalipto de Pina, Mentol, Eucalipto y hoja de coca, sus maravillosos efectos se obtienen desde el primer cigarrillo. Pueden fumarse cuantos se quieran, por los convalecientes de la tuberculosis, Fiebre, etc. Depósito en Córdoba: Dr. María González R. Fernández